

<p>Progreso, Educación, Paz y Cultura</p> 		
	<b>CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO</b>	
	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCIÓN No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007	
	DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005	
	NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062	
		<p>ABREGO, Nsan</p> 

## ACUERDO DEL ACTA No: 008 (08\_10\_2024)

Por medio del cual se **adopta la re significación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) del CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO, Municipio de Abrego, NS. CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO**

**LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO DE ABREGO, Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES EN ESPECIAL EL DECRETO 1075 DE 25 DE MAYO DEL 2015 Y**

### CONSIDERANDO

Que, **EL CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO, DE ABREGO**, debe tener un **SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (SIEE)**.

Que, el Decreto 1075 de 2015, en su Capítulo 3 Sección 3, Evaluación del Aprendizaje y Promoción de los Estudiantes de los niveles de Educación inicial ciclo II, Pre jardín, jardín y transición, y los grados de Básica Primaria y Básica Secundaria, contempla en su Artículo 2.3.3.3.8, la creación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.

Que, haciendo una revisión exhaustiva en el marco de la Legislación Colombiana y del enfoque constructivista, se hace necesaria una re significación del SIEE.

Que, revisado el proceso de socialización y divulgación del SIEE, y en virtud de lo expuesto:

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1:** Aprobar y adoptar la Re significación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes **del C.E.R. CAMPANARIO DE ABREGO, AÑO 2024.**

**ARTÍCULO 2:** Divulgar de manera amplia y suficiente entre los Miembros de la Comunidad Educativa el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes de la Educación Inicial, Ciclo II, Pre jardín, jardín y transición y los Niveles de Básica Primaria y

<p>Progreso, Educación, Paz y Cultura</p> 		
	<p><b>CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO</b></p>	
	<p>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007</p>	
	<p>DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005</p>	
	<p>NIT No: 900.108.518-3 DANE No: 254003000062</p>	
		<p>ABREGO, Nsan</p> 

Básica Secundaria, haciendo uso de los medios de comunicación con que cuenta el Centro Educativo.

**ARTICULO 3:** Incorporar el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes de Educación Inicial, Ciclo II, Pre jardín, Jardín, Transición y los niveles de Básica Primaria y Básica Secundaria en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), articulándolo a las necesidades de los Estudiantes, el Plan de Estudios y el Currículo del Centro Educativo

**ARTÍCULO 4:** Adoptar los mecanismos y estrategias necesarias que permitan asegurar y garantizar que los Miembros de la Comunidad Educativa cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes.

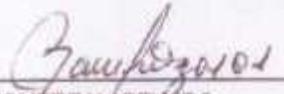
**ARTÍCULO 5:** Hacer entrega de los ejemplares que sean necesarios a los involucrados e interesados en la aplicación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y que será responsabilidad de todos los Estamentos de la Comunidad Educativa; actuar conforme a lo establecido en el mismo.

El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga los anteriores acuerdos en esta materia.

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Abrego, a los ocho (08) días del mes de Octubre de 2024.

**CONSEJO DIRECTIVO.**

 NOMBRE Y APELLIDO DIRECTOR	 NOMBRE Y APELLIDO REPRESENTANTE DOCENTES
--	---

 NOMBRE Y APELLIDO REPRESENTANTE DOCENTES	 NOMBRE Y APELLIDO REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA
--	--

AMPANARIO-VDA CAMPANARIO  
 ABREGO, NSDER  
[eduardocoronell56@hotmail.com](mailto:eduardocoronell56@hotmail.com)  
[cercampanario2015@gmail.com](mailto:cercampanario2015@gmail.com)  
 Celular:3164078436

Progreso, Educación, Paz y  
Cultura



SED



ABREGO, Nsan

**CENTRO EDUCATIVO RURAL CAMPANARIO**

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No: 005551 DE NOVIEMBRE 9 DE 2007

DECRETO DE CREACION No: 00252 DE ABRIL 12 DE 2005

NIT No: 900.108.518-3

DANE No: 254003000062



Jhan Jairo Ovalles

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE PADRES DE FAMILIA

Andrea Camila Ascanio Ovalles

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE EX-ALUMNOS

Danielys Cardenas

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Mary Yulany Vergel R

NOMBRE Y APELLIDO  
REPRESENTANTE SECTOR PRODUCTIVO